



**REGISTRADO N°: CD BByF 133/24**

*Corresponde a Expte.: 1150/24*

**Bahía Blanca, 4 de abril de 2024**

*Ref.: Llamado a inscripción profesor/a BCII*

**VISTO:**

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015;

Lo dispuesto por la Resolución CU-282/88 (Reglamentación para la cobertura interina de cargos de profesor), modificatorias y complementarias;

La Resolución CSU 973/24 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios).

**Y CONSIDERANDO:**

Que es necesario cubrir las funciones de Profesor/a en la asignatura “Bioquímica Clínica II”, en vacancia desde la jubilación de la Dra. Massheimer;

Que el Departamento cuenta con un cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, vacante, creado por reestructuración obrante en expediente 4053/23;

Que la asignatura “Bioquímica Clínica II” cuenta con dos asistentes de docencia dentro de su plantel docente: el Bqco Pablo Martínez y la Dra. Belén Raushemberger;

Que la Dra. Raushemberger no presentó el aval a la solicitud de la Dra. Massheimer;

Que tanto el Bqco. Martinez como la Dra. Raushemberger tienen más de 15 años de antigüedad como auxiliares de dicha asignatura;

Que el CCT en su art. 14° establece que “*La cobertura de vacantes ya sea transitoria o definitiva, deberá realizarse mediante promoción transitoria de aquellos docentes ordinarios o regulares, de la categoría inmediata inferior. En caso de pluralidad de candidatos a cubrir la vacante, la cobertura se realizará conforme los procedimientos que se establezcan en cada Institución Universitaria.*”;

Que el Consejo Departamental en su sesión extraordinaria del día de la fecha aprueba por mayoría la propuesta presentada por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

**POR ELLO,**



## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Llamar a inscripción para cubrir el siguiente cargo de Profesor/a del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple con destino a la asignatura “Bioquímica Clínica II”, código 1044, área X (Cód. DGP 29029576).

**ARTÍCULO 2º:** Designar al siguiente Jurado y Veedores que intervendrán en el presente llamado:

#### JURADO TITULAR

- 1.- Dra. Virginia MASSHEIMER.
- 2.- Dra. Ma. Del Carmen ESANDI.
- 3.- Dra. Fernanda GUMILAR.

#### JURADO SUPLENTE

- 1.- Dra. Gabriela SALVADOR.
- 2.- Dra. Susana PASQUAREÉ.
- 3.- Dra. Marisa SANDOVAL.

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Graciela Gigola.

Claustro Auxiliares de Docencia: Bqca. Betina García.

Claustro Alumnos: Al. Brian Ezequiel Martín.

**ARTÍCULO 3º:** Establecer la fecha de publicación del 15.04.24 al 19.04.24; inscripción entre el 17.04.24 y el 19.04.24, de 08:00 a 12:00 horas a la siguiente dirección electrónica: [concursosbbf@uns.edu.ar](mailto:concursosbbf@uns.edu.ar) y en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: [miguel.lamandia@uns.edu.ar](mailto:miguel.lamandia@uns.edu.ar).

**ARTÍCULO 4º:** Registrar, publicar. Cumplido, archivar